

EL DELFÍN VERDE

BOLETÍN DE NOTICIAS DEL GEM
ENERO-JUNIO 2020



GEM
Grupo Ecologista Mediterráneo

LOS DUNA 2019, UNOS PREMIOS EN UN MOMENTO DE LA HISTORIA QUE RECLAMA COMPROMISO AMBIENTAL

Los Premios Duna llegan en un momento en el que el mundo se enfrenta a una emergencia climática y una crisis ambiental convertidas en una amenaza para el planeta y ante la que la sociedad está dando respuesta. Frente al negacionismo, se multiplican las voces desde todos los ámbitos que reclaman poner freno al desenfreno y convertir en esperanza lo que hoy son malos presagios. Hay que tomar nuevos caminos para el futuro. Los valores reconocidos en esta 33 edición de los galardones son el Centro Experimental Las Palmerillas de Cajamar y al conjunto de las políticas sostenibles de la entidad almeriense, a la agricultora y ganadera Santiago Sánchez Porcel y a la emisora de Onda Cero en Almería.

El centro experimental Las Palmerillas fue creado por la Caja Rural de Almería (hoy Cajamar Caja Rural) hace medio siglo y durante ese tiempo ha sido la vanguardia en la investigación agraria, abrazando la sostenibilidad y un uso adecuado de los recursos naturales como base de la mayor parte de su trabajo. Ahorro de agua, agricultura ecológica, nuevos sustratos, cuidado de los suelos, variedades mejor adaptadas o disminución de agroquímicos han sido algunas de sus líneas de trabajo.

Y junto a Las Palmerillas, el GEM quiere reconocer la trayectoria de la caja almeriense en su política de sostenibilidad y responsabilidad social, acentuada en los últimos años con compromisos como las hipotecas verdes, renting de vehículos eléctricos, ahorro de papel en su actividad diaria o medidas para el ahorro de energía. Ha asumido compromisos como no financiar inversiones que supongan un impacto ambiental o social, como la energía nuclear, fabricación de armamento, uso del carbón mineral, empresas localizadas en paraísos fiscales o las vinculadas con la pornografía o la prostitución.

Ha sido una de las primeras entidades financieras en sumarse a los Principios de la Banca Responsable de Naciones Unidas, en formar parte del Clúster del Cambio Climático, o en la Comunidad por el Clima, que pretende movilizar a toda la sociedad ante este grave problema, entre otras actividades. Una de las últimas es haber alcanzado el cien por cien en la compensación de sus emisiones de CO2 a través de proyectos de reforestación como el que desarrolla en la Amazonia en la región de Madre de Dios (Perú).

Santiago Sánchez Porcel: Agricultora y ganadera ecológica que desarrolla su actividad en la comarca de Los Vélez. Desde muy joven se dedicó a estas actividades y enseguida se abrió camino en la producción ecológica. Hoy gestiona una explotación sostenible que integra cereales, pastos, frutales y ganado, especialmente el cordero segureño, cuya calidad ha sido



reconocida con una Identificación Geográfica Protegida Ecológica. Onda Cero Almería: promueve desde hace veinte años el Concurso de Fotografía de los Espacios Naturales de la provincia de Almería. La fotografía de la Naturaleza, además de su singularidad y valor estético, ha sido y sigue siendo un valioso instrumento para la conservación del medio ambiente y para una mayor concienciación de la sociedad. El GEM valora su capacidad didáctica para enseñar y sorprender a la ciudadanía con la belleza y la diversidad biológica que aporta el entorno natural, una percepción que favorece la empatía para que se defiendan y se conserven espacios que son joyas del patrimonio natural y un recurso esencial para la educación ambiental.

EL GEM DENUNCIA LA DESTRUCCIÓN DE ESPACIOS CON AVES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN PARA HACER MÁS INVERNADEROS

El Grupo Ecologista Mediterráneo ha denunciado ante el Ayuntamiento de El Ejido, la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, el Ministerio para la Transición Ecológica y la Policía autonómica la destrucción de dos zonas húmedas del término municipal de El Ejido en las que habitan especies de aves declaradas en peligro de extinción tanto por las normativas españolas como por las europeas. Desgraciadamente nada nuevo, ya que sobre esos espacios naturales se cernía desde hace tiempo una amenaza que ninguna de las autoridades competentes para impedirlo haya movido un dedo. Una destrucción que coincide además con un vano intento de vender la agricultura almeriense como una de las más sostenibles de Europa y del mundo, afirmaciones que con acciones como las denunciadas no hay forma de sostener ante unos consumidores y unos mercados cada vez más sensibles con el respeto al medio ambiente y a las especies amenazadas con la desaparición.

Desde el GEM entendemos que el municipio de El Ejido no es precisamente uno de los que disponga de una naturaleza exuberante; sin embargo podría presumir de disponer de unos pocos espacios, de escasa extensión por otra parte, donde anidan especies como la Garcilla Cangrejera, la Cerceta Pardilla o la Malvasía Cabeciblanca, inclu-



idas en la categoría de aves “en peligro de extinción” por la legislación andaluza (decreto 23/2012 que regula la conservación y uso sostenible de la flora y la fauna silvestres y sus hábitats), la legislación estatal (decreto 139/2011 para el desarrollo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas), y la europea a través de la declaración de estos espacios como ‘Hábitats de Interés Europeo’.

1.500 PERSONAS PIDEN SOLUCIONES AL CIERRE DEL CAÑARETE



Alrededor de 1.500 vecinos de los municipios del área metropolitana, convocados través de la Plataforma por El Cañarete y la Movilidad entre el Poniente y Almería, salieron a las calles de Aguadulce el pasado 23 de Febrero para mostrar su malestar por el cierre de la carretera que conecta Roquetas de Mar con la capital almeriense.

Bajo el lema 'Soluciones permanentes', las personas manifestantes han reclamado mayor

celeridad para que la reapertura de la carretera de El Cañarete, la N-340, sea "una realidad". Y es que el cierre de la carretera de El Cañarete, que se prolonga desde que el pasado 31 de diciembre se produjeran desprendimientos, ha agravado los problemas de retenciones en Roquetas de Mar, especialmente en Aguadulce.

La Plataforma se constituyó el pasado 6 de febrero, y de la que forma parte el GEM, con el objetivo de aglutinar bajo un mismo movimiento a todas las personas que quieran implicarse en esas reivindicaciones «y conforme a los diálogos que veníamos manteniendo desde enero tras los desprendimientos de El Cañarete», algo conseguido teniendo en cuenta la larga lista de participantes. Para la Plataforma, lo ocurrido estas últimas semanas con el tráfico «ha vuelto a demostrar la razón que llevaban las asociaciones y entidades que durante años han advertido sobre el problema», por ello, se ha hecho un llamamiento a participar en el calendario de movilizaciones aprobado en días pasados.

La Plataforma ha defendido la necesidad de «soluciones integrales y permanentes» y con una clara apuesta por la «movilidad sostenible». Unas soluciones que pasan, en su opinión por inversiones estatales en materia de carreteras; de la Junta de Andalucía con la planificación del POTA y los transportes interurbanos, y de los ayuntamientos «con medidas correctivas ante los embudos en tramos municipales y la debida planificación del desarrollo urbanístico y el transporte urbano». Por ello, han vuelto a advertir que no admitirán «parches» y han exigido una «actuación integral en El Cañarete, priorizando y mejorando el transporte público».

UN SEGURO DE VIDA PARA LAS UVAS ALMERIENSES

De nuevo un éxito de participación en la jornada de Reparto de Parras de Variedades Históricas de uva de mesa de Almería. Más de 500 personas llegadas desde todos los rincones de la provincia y de otras como Granada, Jaén, Murcia, Albacete, Ciudad Real o Valencia, se dieron cita en la Plaza del Parralero de Canjáyar para recoger plantones de veinte variedades que ofrece cada año, desde hace ya trece, el Grupo Ecologista Mediterráneo.

Como afirmaba Antonio Rubio Casanova, responsable de la campaña Biodiversidad Domesticada, que desarrolla el GEM desde hace casi veinte años, el reparto de ayer, y la concurrencia de esas más de 500 personas, “es como sacar un seguro de vida para las uvas genuinamente almerienses, unas variedades que han mantenido la economía de la provincia durante siglos y han dado de comer a muchas generaciones de almerienses”. Se pusieron a disposición de las personas que quisieron acercarse ejemplares de esas parras, un total de 20 variedades diferentes, desde las tradicionales uva de Ohanes (o del Barco) a la uva de Cuerno, pasando por la Rosada de Rágol, la Moscatel Moruna, la Albilla Real o la Molinera entre otras. En todos los casos especies almerienses, documentadas a lo largo de los siglos, y que estaban en peligro de desaparición por el empuje de las uvas importadas.

Esas 1.200 parras de uvas almerienses que se entregaron a los que se acercaron a por ellas, se suman a las alrededor de 15.000 que se han repartido hasta ahora gracias al trabajo de rescate



y de reproducción realizado por el GEM. Un volumen de material biológico que se ha ido plantando en estos últimos años en diferentes enclaves de la provincia y que incluso ha saltado las fronteras provinciales gracias al interés de muchos demandantes de estas variedades únicas en zonas como Cataluña, Baleares, Valencia, Castilla La Mancha e incluso varios países latinoamericanos.

A LA JUNTA LE PREOCUPAN MÁS CAÑAS Y TARAYS QUE LOS INVERNADEROS

El Grupo Ecologista Mediterráneo ha cuestionado las limpiezas de la vegetación de las ramblas y cauces secos de la provincia que se están acometiendo en los últimos meses, tras las avenidas que se produjeron con el paso sucesivo de varias tormentas y gotas frías, al entender que esa supuesta ‘limpieza’ no acaba con el problema, sino que más bien es un nuevo elemento de riesgo dado que, libre de obstáculos, el agua alcanza mayor velocidad de paso y sus efectos son más destructivos.

En un escrito dirigido a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, el grupo ironiza sobre el ‘extremado interés’ por acabar con la vegetación propia de estos espacios, “que parece estorbar a la Administración mucho más que los invernaderos, almacenes e incluso urbanizaciones que se han permitido en los cauces públicos”. Y de hecho los mayores daños se producen en unas instalaciones como las citadas de las que son respon-

sables quienes las promueven y administraciones por autorizarlas en zonas de riesgo, muchas veces catalogadas como tales, y que pueden llegar provocar pérdidas de vidas humanas, como así ha ocurrido en varias ocasiones”.

Recuerda el Grupo Ecologista Mediterráneo que esas limpiezas compulsivas, que suelen responder a las voces de quienes consideran que la vegetación es el gran problema, constituyen un error casi siempre: en primer lugar porque se da vía libre para la salida de las ramblas con una velocidad mucho mayor, que termina con todo tipo de residuos en el mar.

EL GEM SE SUMA A LA DENUNCIA DEL MOVIMIENTO ECOLOGISTA A LA DESREGULACIÓN AMBIENTAL APROBADA POR LA JUNTA DE ANDALUCÍA

El GEM apoya la postura de Amigos de la Tierra, Ecologistas en Acción, Greenpeace, SEO/BirdLife y WWF que consideran que la convalidación del Decreto Ley de Mejora y Simplificación de la Regulación para el Fomento de la Actividad Productiva en Andalucía es un retroceso inaceptable en las garantías ambientales de las normas andaluzas, un grave ejercicio de falta de transparencia y un atentado a la participación pública. Así mismo denuncian además que supone un peligroso precedente para otras comunidades autónomas.

En un comunicado hecho público por los grupos ecologistas, éstos ponen de manifiesto que aprovechando la actual situación de excepcionalidad, el Parlamento de Andalucía ha convalidado –con los votos de PP, Cs y Vox– el decreto aprobado recientemente por el Gobierno de la Junta de Andalucía por el que se desregulan numerosas actividades económicas, se reduce la participación pública y se eliminan garantías ambientales.

Para las principales organizaciones ecologistas se trata de un auténtico despropósito que, con el argumento de agilizar trámites administrativos para reducir el impacto socioeconómico del



Brexit y de la pandemia del coronavirus, la Junta de Andalucía cambie 21 leyes y seis decretos a través de una convalidación con un reducido número de parlamentarios a causa de la cuarentena.

LAS RENOVABLES Y SU FUTURO EN ALMERÍA: AHORA O NUNCA



Como siempre, Almería puede ser una excelente referencia de lo que puede hacerse bien o puede no hacerse jamás, una disyuntiva eterna en la que se precisan aliados, complicidades y compromisos privados, públicos y sociales.

Desde el Grupo Ecologista Mediterráneo queremos poner el foco en ese proyecto ya formulado pero que vaga por despachos y foros sin contar con el imprescindible y justo respaldo que merece; se trata de la Inversión Territorial Integrada en torno a tres sectores que son pilares de la economía provincial: energías renovables, agua y alimentación. Recuerda el GEM que esas limpiezas compulsivas, que suelen responder a las voces de quienes consideran que la vegetación es el gran problema, constituyen un error casi siempre: en primer lugar porque

EN DEFENSA DE LA CASA DE ANITA GUERRERO

El pasado mes de marzo de 2019 el Ayuntamiento de Roquetas de Mar lanzaba el proyecto de restauración y musealización de la Casa de Anita Guerrero, una vivienda de principios del siglo XX ubicada en la Plaza de la Constitución y que supone uno de los últimos ejemplos de la arquitectura tradicional roquera. El GEM apoya las reivindicaciones de Unidos por Turaniana que, en su momento, aplaudió la iniciativa porque suponía conservar la mayor parte de la casa, aunque sugerimos algunos cambios para mantener y restaurar elementos que desaparecían, como los techos de madera.

La ilusión duró poco tiempo, porque en agosto se paralizaban las obras alegando supuestos problemas y en octubre el Ayuntamiento indicaba que se redactaría un nuevo proyecto en que sólo se conservaría la fachada. Desde Unidos por Turaniana se sorprendieron entonces por la incapacidad del consistorio para restaurar un inmueble de apenas 100 años de antigüedad y por no haber contado con especialistas en patrimonio histórico ni arquitectura tradicional, que seguramente habrían ofrecido soluciones distintas. Igualmente ofrecimos nuestra predisposición a colaborar con el Ayuntamiento en todo lo fuese necesario, obteniendo el silencio por respuesta en todos estos meses. «Se ha tomado la peor decisión de las posibles», afirman desde Unidos por Turaniana, pues la vivienda podría restaurarse siguiendo los criterios de la

se da vía libre para la salida de las ramblas con una velocidad mucho mayor, que termina con todo tipo de residuos en el mar. En segundo lugar porque las vegas siempre han sido muy ricas para la agricultura porque las salidas y desbordamientos de los ríos dejan en ellas una buena dosis de limos que regeneraban y enriquecían los terrenos de las huertas.

La dinámica fluvial es así de fastidiosa, indican desde el ecologismo, que recuerda que vivir cerca de un cauce supone riesgos, “que se incrementan si se nos ha ocurrido la feliz idea de ocupar la zona de policía para construir casas, negocios o invernaderos”, unas prácticas que consideran “sencillamente una insensatez, a nuestros abuelos y abuelas ni se les ocurriría hacer algo semejante sin que nadie se lo impidiera”.

Básicamente se trata de un programa de actuaciones y de inversiones encaminadas a dar una solución a algunos de los más graves problemas que presenta Europa. En el caso de Almería es una propuesta elaborada por el sector empresarial de las energías renovables, que cuenta con el apoyo de la Asociación de Empresarios de Almería (Asempal), de la comprensión y la colaboración de la Diputación, y de demasiados silencios en los gobiernos.



arquitectura tradicional y, en su caso, haberle realizado un remonte similar a la planta baja si lo que se busca es contar con mayor superficie museística. El Ayuntamiento también podría haberse asesorado a través del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico o de asociaciones especialistas en la materia. En última instancia, podría haberse planteado el proyecto a la opinión pública antes de sacarlo a licitación o incluso haber realizado un concurso de ideas.

¿QUIÉN DEFIENDE LA SEGURIDAD JURÍDICA PARA EL MEDIO AMBIENTE? NADIE AL APARATO

Como cada año desde 1974 la comunidad internacional celebra el Día Mundial del Medio Ambiente. Y cada 5 de junio se convierte en una especie de 'jornada de reflexión' sobre la situación, los problemas que nos aquejan y las fórmulas para intentar que el devenir de los seres humanos sobre el planeta deje de ser una alocada carrera hacia el deterioro de nuestro espacio vital. Este año coincide además con la pandemia provocada por el coronavirus que, entre sus muchos y perjudiciales efectos, incluye un preocupante olvido de los numerosos problemas ambientales que tenemos la obligación de afrontar porque sus consecuencias pueden ser incluso peores que la epidemia del Covid-19.

Estos últimos meses han servido para que gobiernos, instituciones y grupos de poder se llenen la boca defendiendo la 'seguridad jurídica' necesaria para que inversores de todo tipo emprendan nuevos proyectos. Se les facilita el visto bueno y se agilizan los plazos, con frecuencia a costa del incumplimiento de las leyes que se aprobaron para preservar el entorno de impactos ambientales negativos.

Desde el GEM nos preguntamos quién puede hoy proporcionar esa misma 'seguridad jurídica' al medio ambiente. En Andalucía y España disponemos de una amplia legislación ambiental, conquistada tras muchos años concienciación, que en estos tiempos no forma parte de las prioridades de políticos e instituciones. Hay que recuperar los puestos de trabajo perdidos, pero hacerlo a costa de descuidar nuestro entorno y los recursos que nos facilita es un grave error, tan grave como los que nos han traído hasta aquí con un mundo empobrecido, un cambio climático que sigue su curso y empeora con el paso del tiempo, y de una sociedad igualmente empobrecida, con un reparto de la riqueza enormemente desequilibrado, y con unas perspectivas de futuro que la expresión 'el futuro ya no es lo que era'.

Y el caso es que las grandes instituciones transnacionales o la comunidad científica coinciden en que estamos en un momento clave para la historia de la humanidad; Naciones Unidas acaba de emitir un informe alertando de la pérdida irreparable de biodiversidad en todo el mundo. Es triste que los estudios de la comunidad científica internacional no tengan eco en las políticas de buena parte del mundo y es poco o nada razonable que frente a hechos contrastados y ampliamente estudiados muchos de nuestros representantes públicos recurran al chascarrillo para infravalorar lo que a todas luces es ya una amenaza global para el mundo y para sus habitantes.

Esa ignorancia de los mensajes es también evidente en Almería, uno de los territorios que, según los expertos del Panel del Cambio Climático, se verán más afectados por esos cambios inminentes. Unas advertencias ante las que muchas personas prefieren mirar para otro lado para engordar sus cuentas de resultados, mientras vemos con estupor que a pesar de que la



normativa impide que se autoricen nuevos regadíos en zonas de acuíferos sobreexplotados (en Almería casi la totalidad de su territorio), se toleran los cambios de uso o la puesta en explotación de superficies cada vez mayores, algunas de ellas a costa de los recursos hídricos de los pueblos y de los agricultores locales, como ocurre con los acuíferos de Sorbas-Tabernas.

O se promueven campos de golf, con altos consumos de agua, en una tierra árida donde escasean las personas aficionadas de este deporte que compite por un agua que no tenemos. La mejor prueba de ello es muchos campos actuales están arruinados e infrautilizados.

Esa misma actitud está sirviendo para tratar de legalizar miles de viviendas ilegales, construidas en suelos no urbanizables, sin servicios, accesos o agua, que en condiciones normales de cumplimiento de la ley deberían haber sido demolidas, o para menospreciar el rico patrimonio histórico, artístico o natural de una provincia que nunca llegó a tener el respeto de quienes nos gobernaron.

Las personas que vivimos en Almería tenemos que abrir los ojos y poner en su lugar a quienes se empeñan en que perdamos nuestras señas de identidad, nuestros recursos naturales, o nuestra riqueza en biodiversidad y empezar a reclamar lo que por ley nos corresponde (la Constitución española, que también es ignorada, reconoce el derecho a un medio ambiente sano y bien conservado) pidiendo explicaciones a unos gestores que nos hurtan ese patrimonio.

LA ENCINA MILENARIA DE SERÓN, HERIDA DE MUERTE



La Peana, la encina milenaria considerada la más antigua de Andalucía, con más de 1.300 años de vida en sus ramas y raíces, está en serio peligro. En su tronco y ramas principales han aparecido grandes grietas que amenazan su estabilidad y su supervivencia a corto plazo si no se actúa.

La Peana, que así se llama este magnífico ejemplar, es de un porte tan extraordinario que la Junta de Andalucía la declaró Monumento Natural hace dos años, atendiendo a su singularidad y antigüedad, y también como testigo mudo de lo que

fueron los grandes bosques de encinares de la Sierra de Los Filabres hasta mediados del pasado Siglo XX. Todas las alarmas han saltado desde que la semana pasada se descubriera esa enorme grieta que se aprecia en su tronco. Las primeras observaciones de los técnicos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible no han podido evitar calificar de muy grave la situación.

Desde el Grupo Ecologista Mediterráneo, en una reunión de urgencia con responsables del Área de Medio Ambiente de la Consejería se han aportado algunas de las posibles medidas de urgencia para frenar el deterioro, pero sobre todo se pide, de acuerdo con un representante de la propiedad, Manuel Pérez Sola, que se actúe con absoluta celeridad para no tener que certificar la muerte de la encina.

Unas actuaciones en las que coinciden con los técnicos de Medio Ambiente y de Agricultura y que pasan por realizar una poda de formación o equilibrante para descargar del excesivo peso a las ramas mayores y al tronco, colocar tirantes o tensores que alivien ese sobrepeso, además de anillar el tronco en la zona de la grieta para evitar que se siga abriendo. A partir de ahí, sería necesario sellar las grietas con 'mastik', un tratamiento específico cicatrizante, tras comprobar que aún no existen hongos o insectos en esa zona de fractura, lo que protegería el tronco de plagas o insectos minadores, una posibilidad que aumentaría en caso de que se produzcan lluvias. Las causas que han derivado en esta grave amenaza para la supervivencia de La Peana hay que buscarlas lógicamente en la avanzada edad de la encina, pero también en la falta de atención recibida estos años atrás, a pesar de haber sido declarada Monumento Natural.